



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE TUNJA  
CORRE TRASLADO INCIDENTE DE DESACATO ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ART. 129 del C.G.P

FECHA: 05-02-2016

ENTRE: 08-02-2016 Y 10-02-2016

<i>No expediente</i>	<i>Clase de proceso</i>	<i>Demandante</i>	<i>Incidentado</i>	<i>Término traslado</i>	<i>Fecha de inicio</i>	<i>Fecha de finalización</i>
150013331004-2015-0010100	INCIDENTE DESACATO – NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	HECTOR EFRAIN AYURE MARTINEZ	DIRECTOR DE OFICINA DE NOMINA DE CASUR	3 DÍAS	08-02-2016	10-02-2016

LA PRESENTE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) POR EL TÉRMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA Y DESFIJARÁ A LAS CINCO DE LA TARDE DEL CORRESPONDIENTE DÍA.

JULIAN DAVID FORERO CHINOME  
SECRETARIO